



AUTORIDAD AERONAUTICA CIVIL DE PANAMA
CERTIFICADO DE OPERACIÓN DE TALLER AERONÁUTICO
APROBADO

EL DIRECTOR GENERAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES AUTORIZA A LA EMPRESA
(The General Director in use of his legal powers authorizes the Company)

CERTIFICADO N°

(Certificate #)

AAC/TAE/061

XTREME AVIATION

(Nombre del Taller / Repair Stations Name)

14900 NW Ave. 42nd, Hangar 48 Opa - Locka, FL 33054, United States of America

(Direccion / address)

001 (305) 526-7400

Telefono / Phone

djimenez@xtreme.aero

e-mail

UBICACIONES ADICIONALES (Additional Locations)

(Nombre y dirección, si aplica)

(Nombre y dirección, si aplica)

(Nombre y dirección, si aplica)

HABILITACIONES: (Capabilities)

HABILITACIÓN LIMITADA DE ESTRUCTURA DE AERONAVES

HABILITACIÓN LIMITADA DE MOTORES

HABILITACIÓN LIMITADA DE ACCESORIOS Y COMPONENTES

HABILITACIÓN LIMITADA DE INSPECCIÓN DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS

Para efectuar actividades de mantenimiento y reparación en aeronaves conforme a las siguientes habilitaciones, cuyas limitaciones y condiciones se encuentran descritas en las ESPECIFICACIONES DE OPERACIONES respectivas, anexas al presente.

To perform maintenance and repair activities in accordance with the capabilities describe in the ops specs.

Este Certificado de Operación de Taller Aeronáutico y sus Habilitaciones tiene vigencia de veinticuatro (24) meses calendario a partir de la fecha de su emisión o de su renovación, a menos que se renuncie a él, sea suspendido o cancelado. (artículo 39 y 40, Libro XVIII del RACP).

This certificate, unless canceled, suspended, revoked, or surrendered shall continue in effect for 24 months from the date of issue or renovation.

Fecha de Expedición: 17 de mayo de 2021

(Date of original issue)

Fecha de Enmienda: No aplica

(Date of modification)

Fecha de Renovación: 10 de junio de 2026

(Date of renovation)

Fecha de Expiración: 30 de junio de 2028

(Due Date)

Capitán Rafael Bardenas Chiari
Director General

Firma Autorizada





ESPECIFICACIONES DE OPERACIONES PARA LA EMPRESA

Operation Specifications for the Company

CERTIFICADO N°*(Certificate #)***AAC/TAE/061****XTREME AVIATION***(Nombre del Taller / Repair Stations Name)***14900 NW Ave. 42nd, Hangar 48 Opa - Locka, FL 33054, United States of America***(Direccion / address)*

La AAC autoriza a esta Entidad para efectuar actividades de mantenimiento y reparación de aeronaves conforme sólo a las siguientes habilitaciones: (según el Libro XVIII del RACP)

HABILITACIONES LIMITADAS

HABILITACION	FABRICANTE	MODELO	LIMITACIONES
AERONAVES	BOEING	737 series 757-200 Series 767 series	Limitado a realizar los servicios de mantenimiento, mantenimiento preventivo, (incluyendo los servicios de mantenimiento de línea) reparaciones y alteraciones de acuerdo al Manual y Programa de Mantenimiento del Fabricante y/o de acuerdo con el programa de mantenimiento de cada operador aprobado por la AAC

Las alteraciones y/o reparaciones mayores se realizarán con datos previamente aprobados y/o aceptados por la AAC, como lo establecen los artículos 13 y 37, Libro IV del RACP.

MOTORES	CFM International, S.A.	CFM56 Series	Limitado a la inspección, remoción e instalación de motores, accesorios y componentes, pruebas y ajustes de motores. No se autorizan las reparaciones mayores, el desarme de secciones mayores o de módulos. No se autoriza el repaso general (overhaul). Esta autorización está limitada de acuerdo al Manual de Mantenimiento actualizado del Fabricante y/o de acuerdo con el programa de mantenimiento de cada operador aprobado por la AAC
	General Electric Company	CF6-80 Series	
	Pratt & Whitney	PW 2000 series	

Inspecciones visuales y/o boroscópicas de los motores arriba descritos de acuerdo con las especificaciones y las instrucciones de los manuales actualizados del fabricante.

ACCESORIOS Y COMPONENTES

Limitado a la remoción e instalación de APU's GTCP 331-series inspección externa, preservación e Inspecciones visuales y/o boroscópicas de acuerdo con las especificaciones y las instrucciones de los manuales actualizados del fabricante.



ESPECIFICACIONES DE OPERACIONES PARA LA EMPRESA *Operation Specifications for the Company*

CERTIFICADO N°

(Certificate #)

AAC/TAE/061

XTREME AVIATION

(Nombre del Taller / Repair Stations Name)

14900 NW Ave. 42nd, Hangar 48 Opa - Locka, FL 33054, United States of America

(Direccion / address)

La AAC autoriza a esta Entidad para efectuar actividades de mantenimiento y reparación de aeronaves conforme sólo a las siguientes habilitaciones: (según el Libro XVIII del RACP)

HABILITACIONES LIMITADAS

HABILITACION	FABRICANTE	MODELO	LIMITACIONES
INSPECCIÓN DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS			Los siguientes trabajos deben realizarse de acuerdo a los datos técnicos o cualquier otro método aceptado por la AAC de Panamá. La calificación y certificación del personal se realiza de acuerdo con las Normas NAS-410 (National Aerospace Standard 410), y ASNT SNT-TC-1A (American Society for Nondestructive Testing – Recommended Practice).
		Inspeccion Visual	de acuerdo a los Manuales de Mantenimiento de aeronave , Motor o componente (AMM, NDT) y las normas NAVSEA.T.P. T9074-AS-GIB-010/271, actualizaciones vigentes.
		Inspección de Corriente Parásita (Eddy Current)	de acuerdo a los Manuales de Mantenimiento de aeronave, motor o componente (AMM, NDT) y las normas ASTM E1033, ASTM E1312 o TP-T9074-AS-GIB-010/271, Actualizaciones Vigentes.
		Inspección Ultrasónica (Ultrasonic Test)	de acuerdo a los Manuaes de Mantenimiento de aeronave, motor o componente(AMM,NDT) y las normas ASTM E 2375, AMS-STD-2154, actualizaciones vigentes.
		Inspección de Líquidos Penetrantes (Liquid Penetrant)	de acuerdo a los Manuales de Mantenimiento de aeronave , Motor o componente (AMM,NDT) y la norma ASTM E-1417, Actualización Vigente.

La AAC podrá revocar de forma inmediata estas especificaciones de operaciones si la empresa llegase a demostrar incumplimiento de las mismas.

If the company shows non compliance with this operation specifications, the AAC can revoked it.

Estas especificaciones de operaciones han sido aprobadas por:

Fecha de Expedición: 17 de mayo de 2021

(Date of original issue)

Fecha de Enmienda: No aplica

(Date of modification)

Fecha de Renovación: 10 de junio de 2026

(Date of renovation)

Fecha de Expiración: 30 de junio de 2028

(Due Date)

Capitán Rafael Barcenás Chiari
Director General

Firma Autorizada

